



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/003747-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Sarrión Andaluz, relativa a funcionamiento de la Residencia de Ancianos de Ávila.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de agosto de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/003703 a PE/003850.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de agosto de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Municio

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Sarrión Andaluz, Procurador de Izquierda Unida-EQUO perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

### ANTECEDENTES

El pasado viernes 8 de julio el Sindicato de Enfermería (Satse) denunciaba la situación laboral en la Residencia de Ancianos de la Gerencia de Servicios Sociales.

Este sindicato denuncia la falta de previsión y mala gestión de la Gerencia de Servicios Sociales, que se produce un año tras otro, a la hora de planificar las sustituciones de las vacaciones del personal o de las posibles bajas médicas que se producen.

En la actualidad la residencia cuenta con 11 enfermeras, de las cuales 3 están de vacaciones y otra en situación de baja médica; esta situación puede provocar que algún turno se quede sin cubrir por el personal de enfermería.

### PREGUNTAS

1. ¿Conoce la Consejería de Familia e Igualdad de oportunidades la situación de la residencia de Ávila?



**2. ¿Qué medidas va a tomar la Gerencia de Servicios Sociales para solucionar la situación?**

**3. ¿Por qué se produce esta situación, cuando el servicio de empleo hay cientos de enfermeros/as que quieren trabajar?**

Valladolid, 21 de julio de 2016.

EL PROCURADOR,  
Fdo.: José Sarrión Andaluz